

# Requisitos para exportar alimentos a la Unión Europea

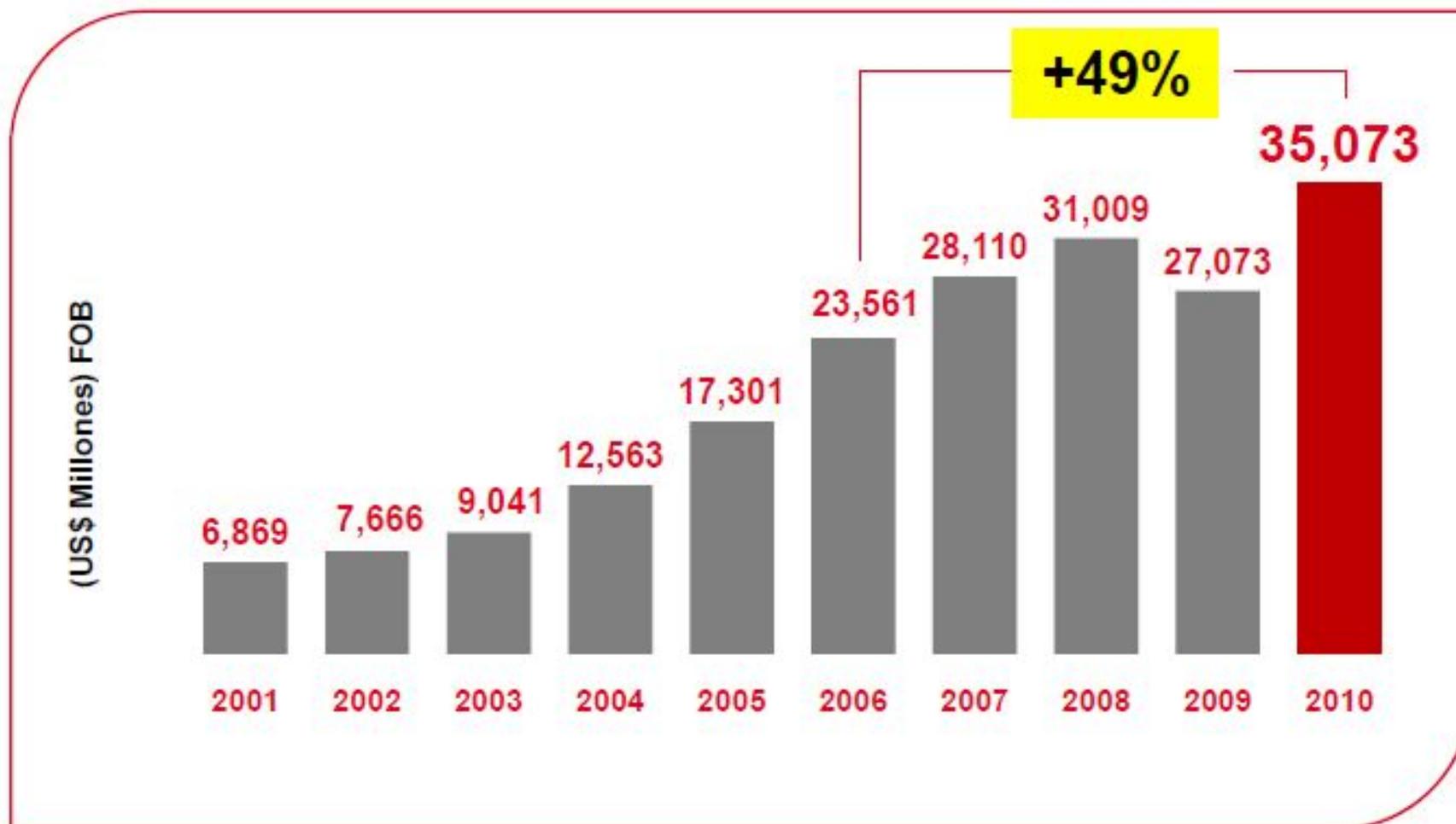
Setiembre 2011

Iván Serpa Cárdenas





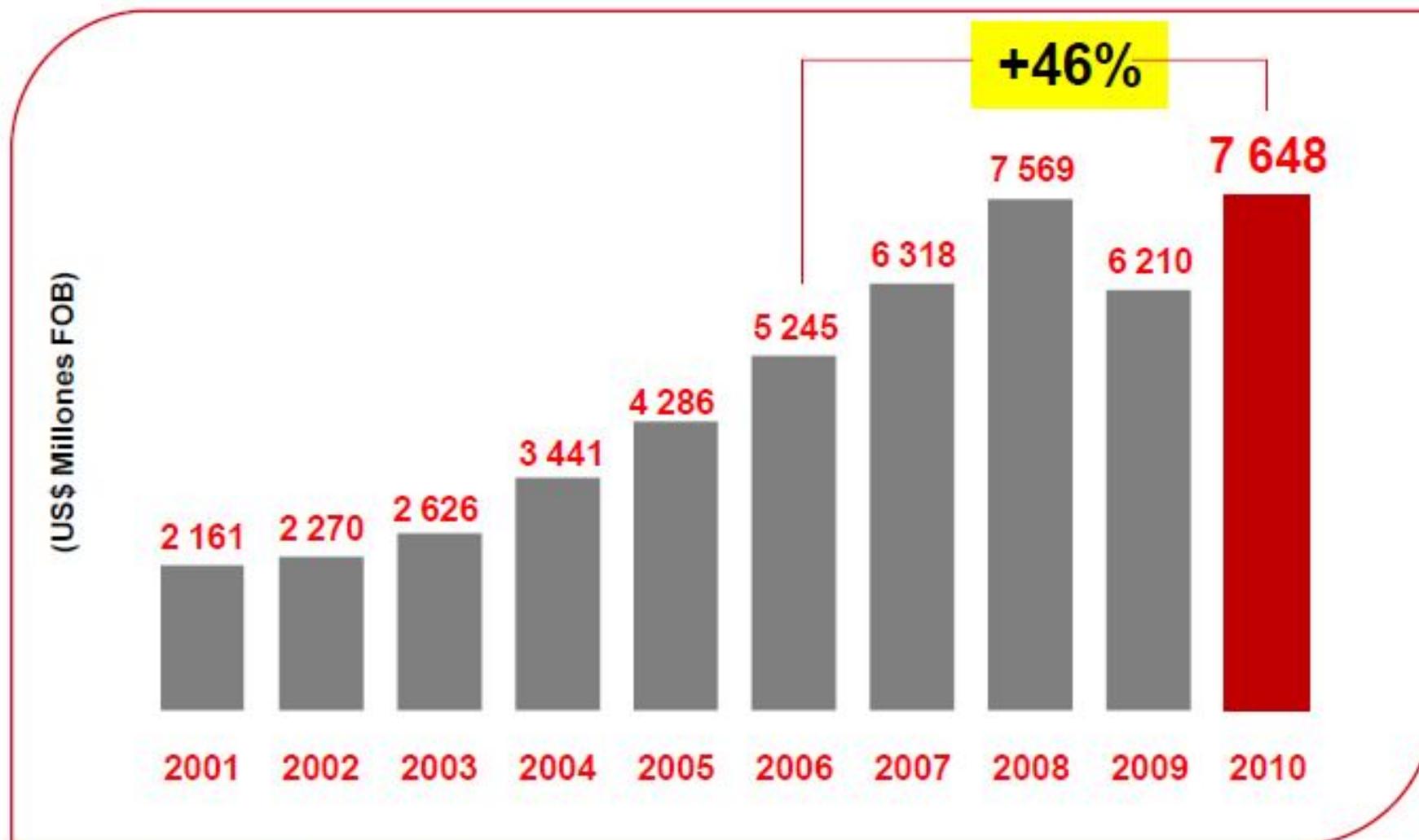
# Las exportaciones peruanas



Fuente: SUNAT, INEI. Elaboración: PROMPERÚ.



# Las exportaciones no tradicionales



Fuente: SUNAT. Elaboración: PROMPERÚ



# Exportaciones agro y agroindustria

Valor Exportado 2010: **US\$ 2,190 MM**  
Crecimiento 2009 – 2010 **20%**  
Crecimiento 2006 – 2010 **81%**

## PRODUCTOS

### Alto crecimiento (2006 – 2010)

Uvas frescas	255%
Paltas	118%
Aceitunas conserva	209%
Mangos	55%

### Producto Emblemático

Espárragos (3 presentaciones)	34%
----------------------------------	-----

### Los nuevos:

Camote procesado  
Aceite de sachu inchi

## MERCADOS

### Importante crecimiento

Estados Unidos	62%
Brasil	216%

**170%** crecen envíos al bloque  
asiático - **China 612%**

## EMPRESAS

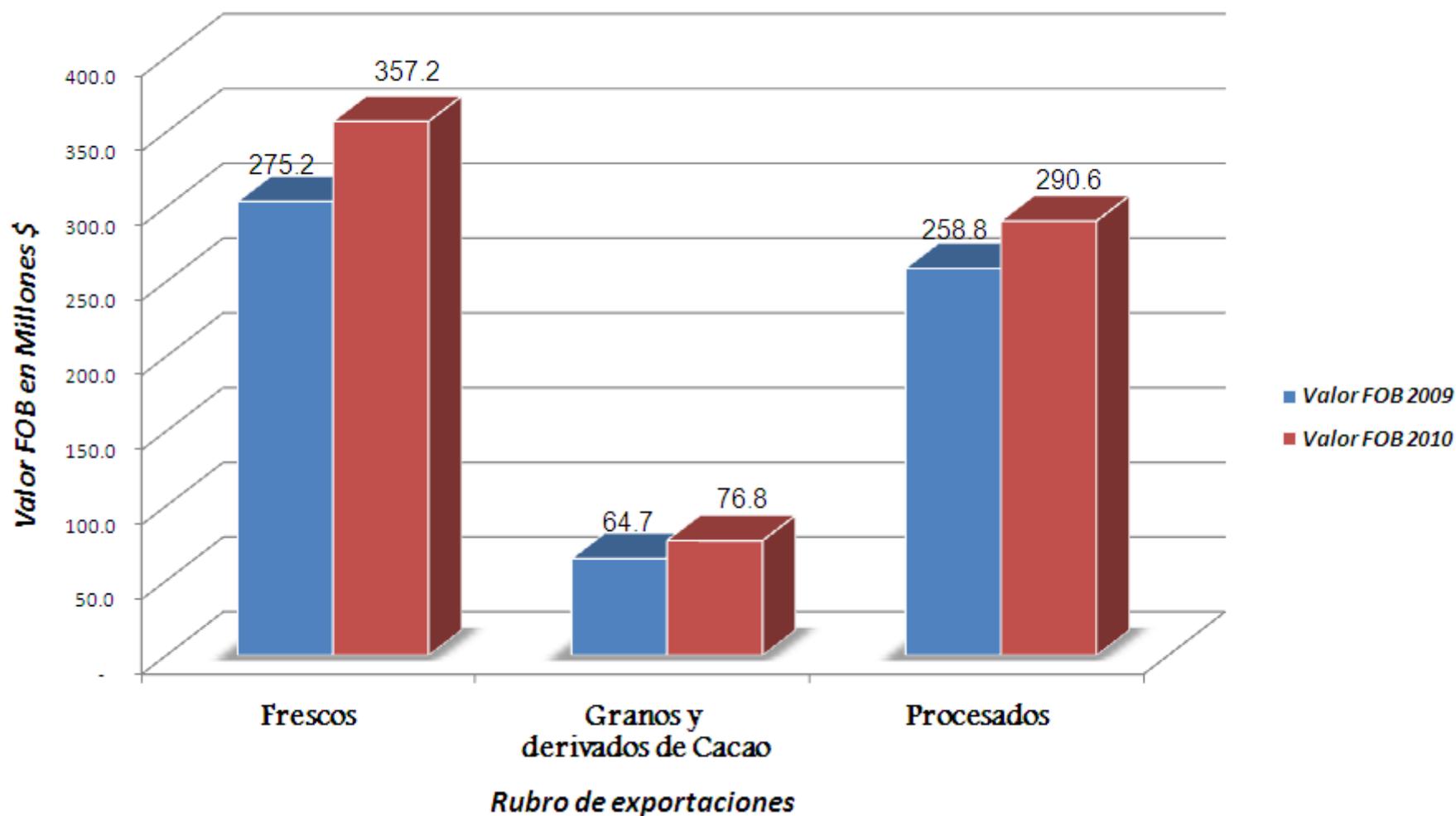
Grandes exportadoras: **41**

**Mypes** exportadoras: **1,154**



# Exportaciones agro y agroindustria

## Valor de las Exportaciones del Sector Agro hacia UE



UNIÓN EUROPEA



El 20% de comercio mundial

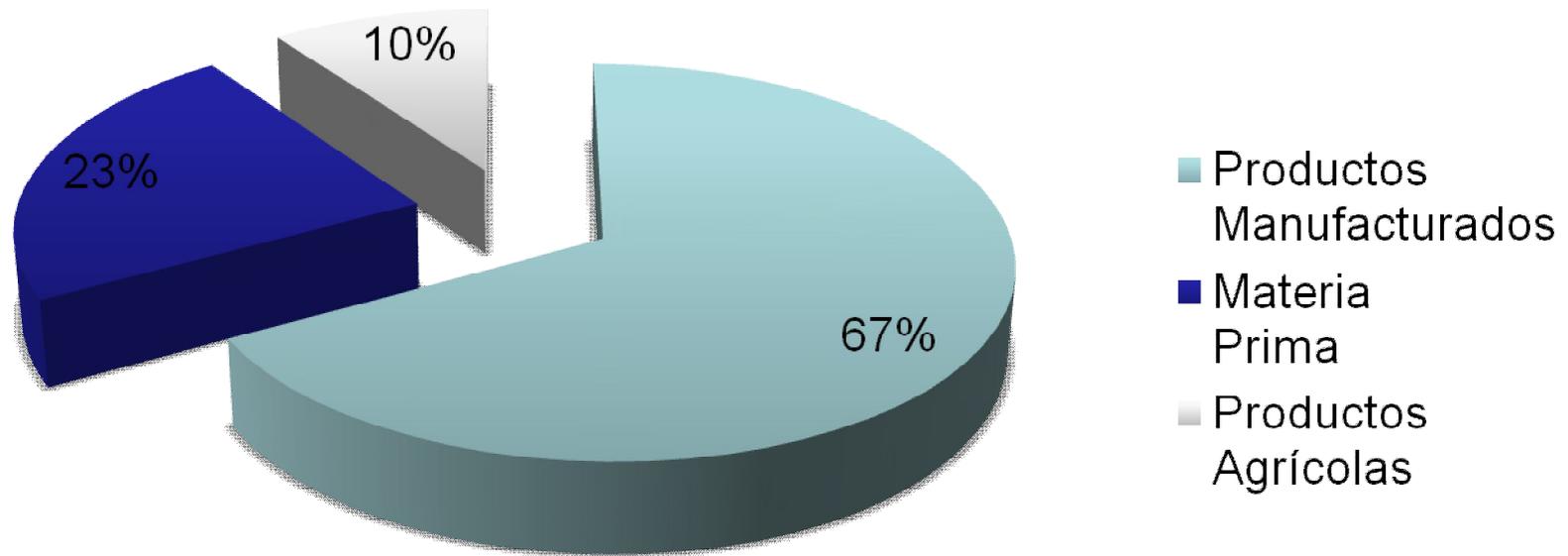
El primer exportador

El segundo importador

50% de la inversión directa  
extranjera mundial

- La unión Europea es un mercado único de 27 países (estados miembros) mercado común
- Más de 500 millones de consumidores con alto poder adquisitivo y muy exigentes
- Es el 2do mercado de destino de las exportaciones peruanas

# ¿QUÉ IMPORTA LA UNIÓN EUROPEA?



# PRINCIPALES REQUISITOS PARA LA EXPORTACIÓN DE ALIMENTOS A LA UE

## 1. **Alimentos frescos**

- Certificado fitosanitario
- Tratamiento Cuatentenario
- Embalajes de madera
- Límites Máximos de Residuos (LMRs)
- Etiquetado

## 2. **Alimentos procesados**

- Certificado sanitario
- Etiquetado

# Para productos frescos

- **Certificado Fitosanitario**

Certifica que las plantas y productos vegetales han sido inspeccionados acorde con procedimientos apropiados y son considerados libres de plagas.

[http://www.senasa.gob.pe/0/modulos/JER/JER\\_Interna.aspx?ARE=0&PFL=2&JER=12](http://www.senasa.gob.pe/0/modulos/JER/JER_Interna.aspx?ARE=0&PFL=2&JER=12)

- **Tratamiento Cuarentenario**

Procedimiento oficial para matar, inactivar o eliminar plagas o ya sea para esterilizarlas o desvitalizarlas

[http://www.senasa.gob.pe/0/modulos/JER/JER\\_Interna.aspx?ARE=0&PFL=2&JER=800](http://www.senasa.gob.pe/0/modulos/JER/JER_Interna.aspx?ARE=0&PFL=2&JER=800)

# Para productos frescos

- **Embalajes de madera usados en el comercio internacional**

Información sobre Reglamentación Nacional de Embalajes de madera, listado de empresas autorizadas a realizar tratamientos y comercializar embalajes certificados.

[http://www.senasa.gob.pe/0/modulos/JER/JER\\_Interna.aspx?ARE=0&PFL=2&JER=13](http://www.senasa.gob.pe/0/modulos/JER/JER_Interna.aspx?ARE=0&PFL=2&JER=13)

- **Límites máximos de residuos de plaguicidas (LMR)**

Guía referencial de límites máximos de residuos de plaguicidas químicos de uso agrícola para los principales productos hortofrutícolas de exportación según mercado de destino

<http://export.promperu.gob.pe/calidad/>

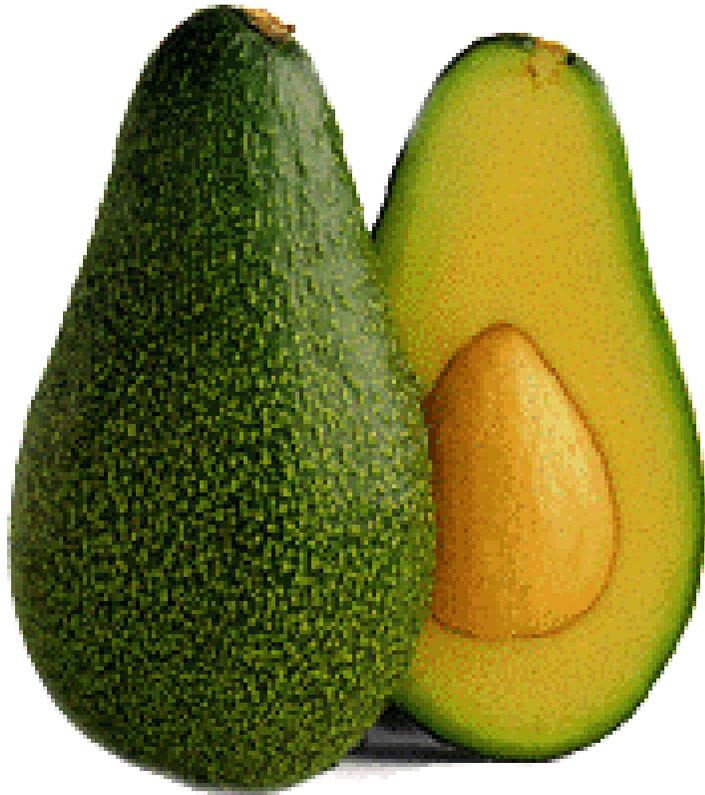
# Para productos frescos

- **Requisitos generales de etiquetado**

Directiva relativa a las legislaciones de los Estados Miembro en materia de etiquetado, presentación y publicidad de los productos alimenticios

[http://eur-lex.europa.eu/LexUriServ/site/es/oj/2000/l\\_109/l\\_10920000506es00290042.pdf](http://eur-lex.europa.eu/LexUriServ/site/es/oj/2000/l_109/l_10920000506es00290042.pdf)

# Frutas y verduras frescas



- Estos productos están sujetos a controles fitosanitarios.
- Se verifican el cumplimiento de los estándares de calidad y etiquetado en los mercados de la UE.

# Alimentos orgánicos



El exportador debe demostrar que el producto orgánico se ha elaborado de acuerdo a los estándares equivalentes a los de la UE.

# Novel foods

- Los novel foods son todos aquellos alimentos o ingredientes alimenticios que no han sido consumidos en un grado importante en la UE antes del 15 de mayo de 1997.
- La lista completa de las solicitudes y autorizaciones, rechazos y retiros de los novel foods se encuentran disponibles en:

[http://ec.europa.eu/food/food/biotechnology/novelfood/app\\_list\\_en.pdf](http://ec.europa.eu/food/food/biotechnology/novelfood/app_list_en.pdf)



# Niveles máximos de contaminantes

## 1.- PLAGUICIDAS

- Desde el 02 de setiembre de 2008 todos los límites máximos de residuos de plaguicidas (LMR) se encuentran estandarizados.

[http://ec.europa.eu/sanco\\_pesticides/public/index.cfm](http://ec.europa.eu/sanco_pesticides/public/index.cfm)

- Es responsabilidad de los exportadores de alimentos frescos verificar en el portal de plaguicidas de la UE que sus productos no excedan los LMR establecidos.



# Para productos procesados

- **Certificado Sanitario**

Documento oficial donde se garantiza que un determinado lote del alimento a exportar es apto para el consumo humano y cumple con determinados requisitos sanitarios

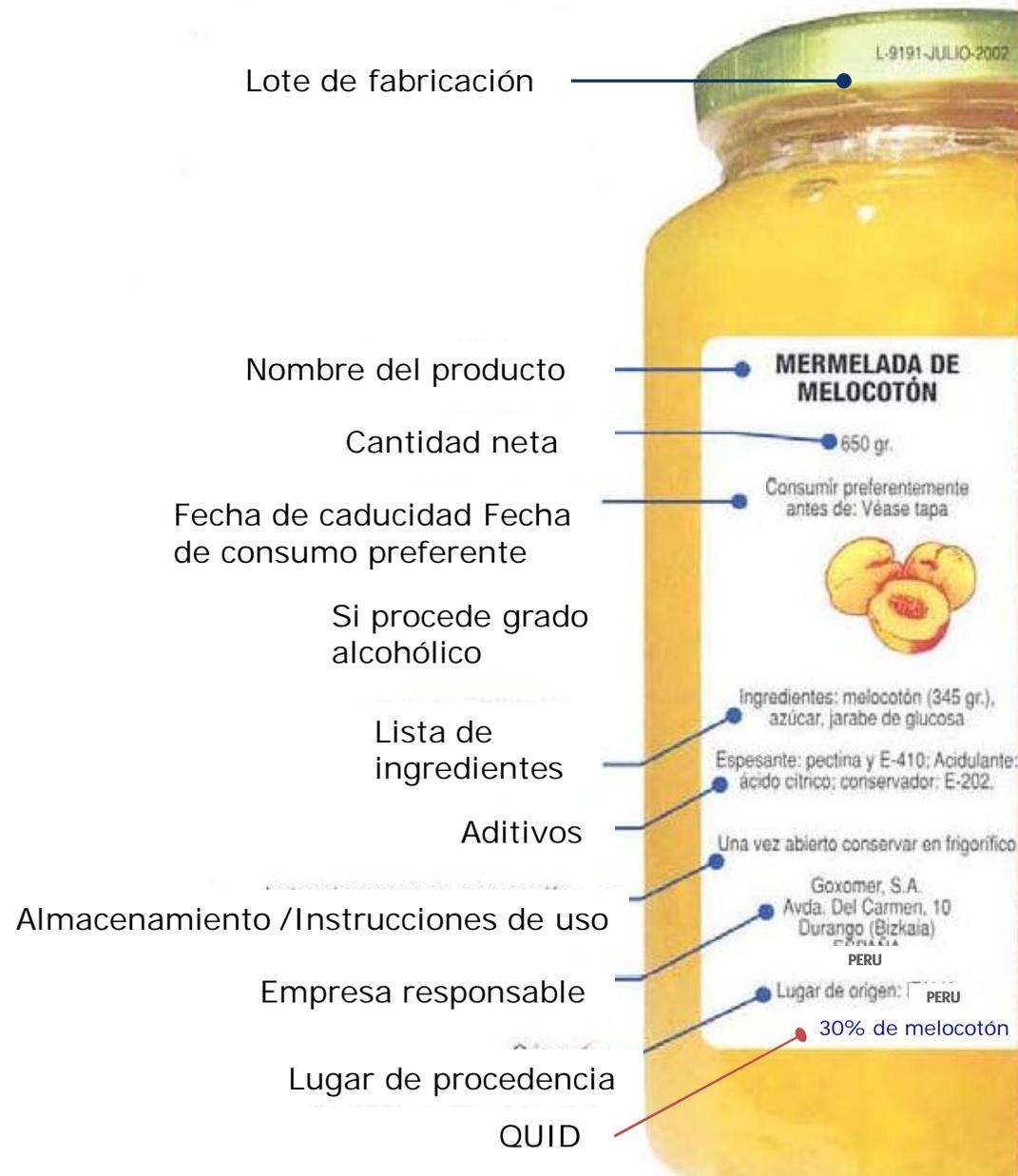
<http://www.digesa.sld.pe/formularios/csoe.htm>

- **Etiquetado**

Directiva relativa a las legislaciones de los Estados Miembro en materia de etiquetado, presentación y publicidad de los productos alimenticios

[http://eur-lex.europa.eu/LexUriServ/site/es/oj/2000/l\\_109/l\\_10920000506es00290042.pdf](http://eur-lex.europa.eu/LexUriServ/site/es/oj/2000/l_109/l_10920000506es00290042.pdf)

# ETIQUETADO DE ALIMENTOS



NOTA: la etiqueta debe estar en el idioma autorizado por el país de destino

# EXPORT HELPDESK

for developing countries

El Export Helpdesk es un servicio en internet prestado por la Comisión Europea para facilitar a los países en desarrollo el acceso a los mercados de la Unión Europea. Gratuito y de fácil utilización, este servicio proporciona información a los exportadores de los países en desarrollo interesados en suministrar el mercado de la UE.

Acerca del  
«Export Helpdesk»

Requisitos  
y gravámenes

Derechos  
de importación

Regímenes  
preferenciales

Estadísticas  
comerciales

Enlaces

What's New

EXPORT HELPDESK: ES UN INSTRUMENTO PARA FACILITAR LAS EXPORTACIONES DE LOS PAÍSES EN DESARROLLO A LA UNIÓN EUROPEA.

<http://exporthelp.europa.eu>

# QUE INFORMACIÓN OFRECE EXPORHELP DESK?

## REQUISITOS Y GRAVÁMENES

- requisitos **obligatorios** para la exportación y comercialización de productos en la UE
- gravámenes interiores aplicables en cada país de la UE
- requisitos jurídicos o comerciales aplicables a determinados productos

## DERECHOS DE IMPORTACIÓN

- derechos de aduana
- régimen preferencial aplicable al país exportador
- contingentes arancelarios preferenciales y no preferenciales
- licencias de importación
- medidas antidumping

## REGÍMENES PREFERENCIALES

- principales acuerdos comerciales de la UE con países en desarrollo
- documentación que debe acompañar a las exportaciones
- normas de origen que deben cumplir los exportadores

## ESTADÍSTICAS COMERCIALES

- flujos comerciales entre la UE y terceros países por años y por grupos de productos (identificados por un código de 2 a 8 dígitos)
- importaciones y exportaciones expresadas en valor, volumen o unidades suplementarias (litros, número de artículos, etc.)

## ENLACES

- autoridades comerciales (europeas e internacionales)
- organismos de comercio internacional
- espacios comerciales y directorios profesionales
- normas privadas o de carácter voluntario



**MUCHAS GRACIAS**

